Invitación sectorial
Cosechar memoria: creación de la colección de relatos de origen para la Oraloteca Nacional de Colombia
Proceso de formación virtual

1. Presentación general:

La Biblioteca Nacional de Colombia, a través de su Oraloteca Nacional, invita a bibliotecarios(as) públicos(as), comunitarios(as), populares, rurales, itinerantes, rurales itinerantes, mediadoras(es) de lectura, escritura y oralidad, profesoras(es) y agentes culturales y comunitarios a participar en el **proceso de formación virtual** "Cosechar memoria", que tendrá como resultado la creación y circulación de una colección de relatos de origen en la Oraloteca Nacional de Colombia. La invitación se enmarca en el Convenio 0954 de 2026 suscrito entre Fundalectura y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

La invitación se fundamenta en el Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas "Leo la vida" (PNLEOB - "Leo la vida") y en el Plan Nacional de Cultura "Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz". En ambos casos, se reconoce el valor cultural de las prácticas y expresiones de la oralidad del país, así como la necesidad de contribuir a su preservación, revitalización y reconocimiento como manifestaciones de gran multiplicidad de saberes, conocimientos y memorias. Para materializar los propósitos del PNLEOB "Leo la vida" en torno a la oralidad, se han implementado estrategias como la Escuela de Oralidades y la Oraloteca Nacional, orientadas al registro, preservación, organización, circulación y apropiación social de los repertorios orales de los territorios del país.

En este contexto, se sitúa la invitación a participar en el proceso de formación virtual "Cosechar memorias", orientado a la formación para recopilar y mediar relatos de origen que luego harán parte de una colección que estará disponible en la Oraloteca Nacional de Colombia. La colección, conformada por audios recopilados en distintos territorios y pertenecientes a distintas culturas, busca dar cuenta de diversidad de relatos que explican el origen de comunidades, territorios, pueblos, prácticas culturales y formas de comprender el mundo; por ejemplo, de la fertilidad de la tierra, la creación de accidentes geográficos como montañas y ríos, el origen de los primeros habitantes de los territorios, el surgimiento del lenguaje, que se enmarcan en la categoría de **relatos de origen.**

Esta iniciativa busca acercar al público a la riqueza de los saberes orales del país, además de contribuir a su valoración y circulación en espacios bibliotecarios y comunitarios. Por ello, y teniendo en cuenta la multiplicidad de culturas, comunidades y tradiciones que han trasegado, transformado y permanecido en el territorio que hoy ocupa Colombia, reunirlos en una colección de la Oraloteca Nacional es una contribución al propósito de comprender y preservar la diversidad cultural de nuestro país.

El proceso de formación virtual será dirigido por la profesora **Mirta Yolima Gutiérrez Ríos**, Doctora en Educación, Especialista en Lenguaje y Pedagogía de Proyectos, Licenciada en Lingüística y Literatura y

fundadora de la Red Iberoamericana de Estudios sobre Oralidad (RIEO). El taller se centrará en la recopilación, catalogación, conservación y mediación de relatos de origen y, en general, en la mediación pedagógica de la oralidad, y estará conformado por 2 módulos, cada uno de 4 sesiones: el primero centrado en la recopilación y catalogación de los audios de los relatos de origen, desde una perspectiva pedagógica, y el segundo en la mediación de los audios de los relatos de origen y de la oralidad en general. El proceso de formación está conformado, en total, por 8 sesiones, con una duración de 2 horas cada. Se realizarán dos sesiones semanales, los martes y jueves de 10 a.m. a 12 p.m. (hora de Colombia).

A través de este proceso, los participantes ampliarán sus conocimientos sobre la oralidad y contribuirán a la conformación de la colección de relatos de origen "Cosechar memoria" de la Oraloteca Nacional, pues, durante los talleres, se acompañará el proceso para que las personas participantes recopilen mínimo 3 audios de relatos de origen de sus comunidades, que no sumen, entre todos, más de **20 minutos** de duración.

La participación en el proceso de formación virtual brindará, a quienes participen, herramientas que faciliten su aprendizaje o fortalecimiento de estrategias para la recopilación, catalogación y mediación de expresiones de la oralidad propias de sus territorios y comunidades, que harán parte de una colección de la Oraloteca Nacional de Colombia, lo que ayudará a su preservación y circulación.

2. Definiciones

Oraloteca Nacional de Colombia: estrategia del Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas "Leo la vida" que promueve la recopilación, preservación, circulación y mediación de expresiones de la oralidad de Colombia. La Oraloteca está disponible en la Biblioteca Nacional Digital, de la Biblioteca Nacional de Colombia: Clic aquí para acceder

Audios de relatos de origen: grabaciones en audio de relatos que dan cuenta o explican el origen de comunidades, territorios, pueblos, prácticas culturales y formas de comprender el mundo.

3. Quienes pueden participar

En el proceso de formación virtual "Cosechar memoria: creación de la colección de relatos de origen para la Oraloteca Nacional de Colombia" podrán participar personas naturales interesadas en el desarrollo de procesos pedagógicos y bibliotecarios alrededor de las oralidades, así como en la preservación de expresiones de la oralidad del país. Se cuenta con un cupo máximo de **25 participantes.**

4. Cronograma del proceso

Actividad	**Fechas y horas (hora de Colombia)**
Apertura de las inscripciones al proceso de formación	Jueves 2 de julio

Cierre de las inscripciones al proceso de formación	Miércoles 8 de julio, 11:59. p.m.
Selección de los participantes	Jueves 9 de julio
Publicación de la lista de los participantes seleccionados	Viernes 10 de julio
Inicio del primer módulo del proceso de formación, conformado por cuatro sesiones	Martes 14 de julio
Finalización del primer módulo del proceso de formación, conformado por cuatro sesiones	Jueves 23 de julio
Plazo máximo para la entrega de los audios de los relatos de origen	Lunes 3 de agosto, 11:59 p.m.
Inicio del segundo módulo del proceso de formación, conformado por cuatro sesiones	Martes 28 de julio
Finalización del segundo módulo del proceso de formación, conformado por cuatro sesiones	Jueves 6 de agosto

5. Requisitos de participación

- Diligenciar el formulario de inscripción **en su totalidad**.

6. Proceso de participación:

El formulario estará disponible desde el jueves 2 de julio hasta el miércoles 8 de julio a las 11:59 p.m. (hora colombiana). Puede acceder al formulario a través de este enlace: Clic aquí para acceder

7. Proceso de selección de propuestas

El proceso de formación virtual cuenta con un cupo máximo de 25 personas. Una vez finalizado el periodo de inscripciones, si el número de inscritos supera el número máximo de cupos disponibles **(25)**, un comité evaluador integrado por tres **(3)** personas del equipo de la Oraloteca Nacional evaluará las inscripciones recibidas. En primer lugar, cada jurado hará una evaluación individual de las postulaciones y asignará un puntaje a cada una de ellas. Luego, se hará un promedio de los puntajes de los tres jurados para definir la calificación de cada persona inscrita. Quienes obtengan los 25 puntajes más altos obtendrán un cupo para participar en el proceso.

8. Criterios de evaluación

Criterio de evaluación	Descripción del criterio de evaluación	Puntuación
Pertinencia de la motivación presentada	Corresponde a la claridad de las razones expuestas para participar, interés en la oralidad, la memoria y el patrimonio cultural. Se evaluará a partir de la	0 a 40 puntos

	respuesta a esta pregunta del formulario de inscripción: ¿por qué desea participar en el proceso de formación? ¿De qué manera esta experiencia contribuirá a su trabajo en el ámbito cultural en su territorio?	
Relación de la propuesta con los objetivos del proceso formativo	Corresponde a la coherencia entre la experiencia de la persona inscrita, el contexto territorial y los propósitos de recopilación, registro y preservación de relatos de origen. Se evaluará a partir de la respuesta a este ítem del formulario de inscripción: describa brevemente su experiencia o vínculo con procesos relacionados con la oralidad, la memoria, el patrimonio cultural, la mediación cultural y/o el trabajo comunitario.	0 a 30 puntos
Potencial del aporte a la colección nacional de relatos de origen "Cosechando memoria"	Corresponde a la coherencia entre la experiencia de la persona inscrita, el contexto territorial y los propósitos de recopilación, registro y preservación de relatos de origen. Se evaluará a partir de la respuesta a este ítem del formulario de inscripción: describa brevemente su experiencia o vínculo con procesos relacionados con la oralidad, la memoria, el patrimonio cultural, la mediación cultural y/o el trabajo comunitario.	0 a 30 puntos
Puntaje máximo final		100 puntos

Los resultados del proceso de evaluación y selección se comunicarán a los correos electrónicos registrados en el formulario de inscripción y a través de la página web de la Biblioteca Nacional de Colombia.

9. Compromisos de los ganadores:

- Asistir al menos a 6 de las 8 sesiones del proceso de formación, es decir, al 75%. Se entregará certificado de participación a quienes cumplan como mínimo con este porcentaje de asistencia.

- Entregar mínimo tres archivos de audio que, en conjunto, no sumen más de 20 minutos de duración. El proceso de recopilación de los audios será acompañado por el equipo del proyecto en el marco del proceso de formación.

10. Consideraciones generales

La Biblioteca Nacional de Colombia no cobrará ni pagará ningún valor por la postulación. Los gastos asociados a conectividad, desplazamiento, alojamiento u otros costos personales deberán ser asumidos por cada participante. La selección o participación en la invitación no genera contrato, relación laboral, relación de prestación de servicios, subordinación, honorarios, viáticos, auxilios, reembolsos ni expectativa de reconocimiento económico.

11. Tratamiento de datos personales

Es interés de las entidades a cargo de esta invitación sectorial la privacidad de la información personal acorde a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. La aceptación de las condiciones de uso y autorización de tratamiento de datos se da por entendida al diligenciar el formulario.